



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

[ElUniversalOnline](#) [@El_Universal_Mx](#)

 En alianza con **séúno**
 noticias.com.mx
 MORELOS

Tensión por agua contaminada sube entre vecinos y gobierno



Militares instalaron dos plantas purificadoras móviles en el parque San Lorenzo para llenar garrafones de la gente afectada.

Habitante de Benito Juárez presenta informe que señala que hay derivados del petróleo

ALBERTO ACOSTA, JUAN CARLOS WILLIAMS Y RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día después del cierre y limpieza del pozo Alfonso XIII, donde autoridades ubicaron que emanaba el

agua contaminada a la alcaldía Benito Juárez, los vecinos afectados mantuvieron su plantón, que cumplió tres días, en Insurgentes y Xola, pues exigen respuestas claras sobre el contaminante y lo que deben hacer para remediarlo.

Ayer, 15 representantes se reunieron con el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona; sin embargo, al concluir el encuentro quedaron insatisfechos con la respuesta de limpiar las cisternas sin saber qué es lo que hay en la red.

Al momento de dar el reporte, una vecina presentó el resultado de pruebas hechas por Vasa filtros, que señala que el agua tenía contaminantes derivados del petróleo y "en presencia de cloro se pueden generar subproductos cancerígenos". El gobierno capitalino ha señalado que en sus análisis no hay reporte de gasolina, sino de una especie de lubricantes y aceites.

El Ejército instaló dos plantas purificadoras de agua móviles para rellenar garrafones de los vecinos.

| METRÓPOLI |

EL DATO

Autoridades recomiendan a los pobladores afectados vaciar y lavar tinacos y cisternas.

LA SUCESIÓN 2024

La Guardia abandona a candidatos en la noche

Los elementos que custodian a aspirantes que han sido amenazados no reciben viáticos y tienen que ir a dormir a un cuartel, y dejan vigilancia mínima

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Candidatos que reciben protección del gobierno federal dijeron a este diario que los integrantes de la Guardia Nacional que les fueron asignados como escoltas los abandonan por las noches.

Revelaron que los elementos no reciben viáticos para hospedaje, por lo que al terminar la jornada se tienen que retirar a dormir al cuartel más cercano, que muchas veces está a dos horas de distancia del sitio en el que se encuentra el candidato. En algunas ocasiones, los aspirantes sufren comidas y el hospedaje para no quedarse solos.

Daniela (quien pidió modificarse su nombre por seguridad) hace campaña todos los días y es escoltada por dos vehículos de la Guardia Na-

cional, cada uno con seis elementos con armas cortas y largas. Sin embargo, llegada la noche la dejan en el lugar donde se hospeda; 11 de los 12 guardias se van a dormir a sus cuarteles y sólo se queda uno.

"Es gravísimo, porque la amenaza es real; ya fue comprobada por el gobierno, por eso nos pusieron a 12 escoltas y cuando se van claro que da miedo de que alguien venga y nos mate", asegura.

Esta situación fue informada ayer al INE en la reunión con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, para que el tema se lleve a la mesa de seguridad y se resuelva a la brevedad. También cuestionaron si la autoridad electoral podría considerar los pagos de comidas y hoteles de la Guardia Nacional como gastos de campaña.

| NACIÓN | 4

745,000

MILLONES DE DÓLARES fue el valor del intercambio comercial bilateral durante 2023.

490,000

MILLONES DE DÓLARES en productos y servicios exportó México a EU el año pasado.

Elecciones en EU avivan los pleitos con México

Los comicios pueden exacerbar las diferencias comerciales entre ambos países, dicen expertos

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La pugna política entre el presidente Joe Biden y su rival en las elecciones de noviembre en Estados Unidos, Donald Trump, puede provocar que suban de tono los pleitos comerciales que mantiene ese país con México, consideraron expertos.

El problema, señalaron, es que hay temas comerciales que se utilizan políticamente.

A petición de Trump, los legisladores republicanos buscan bloquear cualquier iniciativa que favorezca a Biden durante la campaña electoral, lo que se traduce en un mayor proteccionismo, destacó Jorge Molina, negociador del capítulo ambiental del que fuera el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

| CARTERA | 6

CULTURA



LA ENAH, EN EL ABANDONO

En ruinas y con menos profesores y alumnos, sufre el desinterés de las autoridades, que le reducen recursos.

DEPORTES

O.J. Simpson, una estrella apagada por la polémica

Fallece de cáncer el legendario excorredor de los Bills, quien fue acusado de asesinar a su exesposa.



DEPORTES



Sansores va a París 2024 a saldar deuda

El taekwondoísta quedó fuera en Tokio, pero dice a este diario que ganará medalla en estos Juegos Olímpicos.

NOBOA, EVASIÓN Y MUTISMO ANTE LA CRISIS DIPLOMÁTICA

● San José.— Los cañones diplomáticos apuntaron desde Washington, Nueva York y Bruselas contra Ecuador a partir de que, en la noche del viernes anterior, la policía ecuatoriana irrumpió en la Embajada de México en Quito. En respuesta a un escenario de hostilidad global y sin precedente para su país, el presidente, el derechista Daniel Noboa, envió sólo un breve mensaje para justificar el ataque a la embajada y luego optó por el mutismo y la evasión... con un sorpresivo viaje por asuntos personales a Estados Unidos, donde nació.

"Noboa no ha dicho nada desde el asalto a la embajada... el irse es parte de su silencio y ausencia", subrayó el historiador y urbanista ecuatoriano Fernando Carrión, académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

● José Meléndez, corresponsal

| MUNDO |

México pide expulsar a Ecuador de la ONU

Presenta demanda en Corte Internacional y denuncia espionaje; Guterres llama al diálogo

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—elmundo@eluniversal.com.mx

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) tiene ya en su poder la demanda que presentó el gobierno mexicano para que Ecuador sea suspendido de Naciones Unidas y, en caso de ser hallado culpable de violar la Convención de Viena por la irrupción policial en la embajada de México, se le expulse, como forma de sentar un precedente.

México, además, denunció a Ecuador de intervenir las comunicaciones en la legación.

"Lo que se busca es que no se repita un hecho deleznable como el que sufrió, padeció México", dijo en

STÉPHANE DUJARRIC
 Portavoz de António Guterres

"[La suspensión de un país] la deciden los Estados miembros. Tenemos esperanzas de que las tensiones entre Ecuador y México se resuelvan a través del diálogo"

la conferencia matutina el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El secretario general de la ONU, António Guterres, señaló, a través de su portavoz Stéphane Dujarric, que depende de los Estados miembros suspender o no a uno de ellos, pero abogó por el diálogo.

| MUNDO | 2

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Guadalupe Galván**
Coeditor: **Ángel Santamaría**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

Suspendan a Ecuador: México; diálogo, pide la ONU

Gobierno mexicano presenta demanda ante la CIJ; Naciones Unidas señala que eventual expulsión depende de los Estados miembros; SRE acusa a Quito de **intervenir las comunicaciones**



La secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena, en la rueda de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer en Palacio Nacional.

La proclama

- El sistema multilateral debe estar a la altura de la gravedad de hechos como éste y exigir que la justicia internacional condene y sancione sin ambigüedades las graves violaciones ocurridas y evite un precedente de impunidad.
- Los reclamos de México buscan fortalecer el marco jurídico internacional de solución pacífica de controversias que debe regir la convivencia internacional.



Equipo legal de cancillería de México

Esta demanda se sustenta en la convicción de combatir el uso de la fuerza en las relaciones entre naciones.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentó ayer una demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la que pide que Ecuador sea suspendido de Naciones Unidas y, en caso de ser hallado culpable de violar la Convención de Viena por la irrupción en la Embajada de México, se le expulse, sentando así precedente; la ONU respondió y llamó al diálogo.

López Obrador dijo que el objetivo es que lo ocurrido el 5 de abril no se repita en ningún otro país.

“Lo que se busca es que no se repita un hecho deleznable como el que sufrió, padeció México y en especial su representación diplomática, que no se repita en ningún país del mundo, que se garantice el derecho internacional, que no se violen los locales, las embajadas de países en ninguna nación y que los Estados en donde están ubicadas las embajadas tengan el compromiso de proteger la independencia y garantizar la soberanía de esos espacios. Esto es lo que se busca”.

El consultor jurídico de la SRE, Alejandro Celorio, aseguró que “viola Ecuador la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas al intervenir en nuestras comunicaciones”.

De acuerdo con el documentado a la CIJ, el 4 de abril, el diplomático mexicano Roberto Canseco “notó que un vehículo militar estaba estacionado afuera de la Embajada de México. Cuando compartió sus preocupaciones y una fotografía de la unidad a miembros de la Embajada, mencionaron que era un vehículo militar utilizado para intervenir las comunicaciones móviles”. Siempre de acuerdo con la querrela, Canseco y Martha Balbuena, jefa de administración de la embajada, se dieron cuenta durante el operativo que “la señal en sus celulares no funcionaba, probablemente debido a la interferencia de los antes mencionados vehículos militares tácticos (Anexo 5), y (b) que el teléfono fijo del guardia de seguridad de la embajada no estaba funcionando, porque agentes ecuatorianos arrancaron los cables telefónicos”.

Mientras, Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores, reveló que también se analiza la posibilidad de presentar una denuncia de tipo penal en contra del gobierno de Ecuador. “¿Qué consecuencia va a traer directamente [este asalto a la embajada]? Ecuador y la población de Ecuador, tendrá su propio pueblo, tendrá que definir cuál es el futuro político de Noboa internamente, pero nosotros por lo menos actuaremos a nivel internacional”, dijo.

En su querrela, México exige “la suspensión de Ecuador como integrante de la ONU en tanto no se emita una disculpa pública, reconociendo las violaciones a los principios y normas fundamentales del derecho internacional” por la irrupción, de acuerdo con lo que manifestó Bárcena. Pide que se juzgue y declare que, en caso de una violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la CIJ es el organismo indicado para iniciar el proceso de expulsión como integrante de ONU, en virtud del artículo 6 de la Carta de la

Con el pleito ganan los narcos: EU

Washington.— Los narcotraficantes y los criminales salen ganando con la crisis diplomática desatada entre México y Ecuador tras el asalto de la policía ecuatoriana a la embajada mexicana en Quito, afirmó ayer un alto cargo del Departamento de Estado.

México ha roto relaciones diplomáticas con el país sudamericano después de la irrupción policial en su embajada en Quito para detener al vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, sobre el que pesan dos sentencias por asociación ilícita y cohecho y una orden de captura por peculado.

“Sólo los narcotraficantes y los criminales ganan cuando Ecuador y México se pelean”, declaró Mark Wells, subsecretario adjunto para América Latina y el Caribe en el Departamento de Estado durante una sesión en el Senado sobre la lucha contra las redes delictivas

transnacionales y la corrupción en la región.

Ecuador ha sido escenario de una espiral de violencia que ha llevado al presidente Daniel Noboa a declarar la existencia de un “conflicto armado interno”.

“Muchos de los problemas actuales de Ecuador están relacionados con la presencia de cárteles mexicanos y la cocaína colombiana” porque es “un importante punto de tránsito”, de acuerdo con Wells.

“Así que realmente hacemos un llamado a ambos gobiernos para que cooperen e intenten encontrar una salida y superar esta disputa”, reiteró.

El martes la Casa Blanca condenó el asalto ecuatoriano tras una primera reacción del Departamento de Estado que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, consideró demasiado floja.

El miércoles, el Mandatario mexicano agradeció a su homólogo de EU, Joe Biden, por haber “rectificado” y luego de haber condenado la irrupción en la Embajada de México en Quito, confió en que el gobierno de Canadá haga lo propio.

Este jueves el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá

señaló en un comunicado que ha podido “revisar en detalle los videos de la entrada no autorizada de las autoridades ecuatorianas en la Embajada de México en Quito el 5 de abril” y concluyó que “fue una clara violación de la Convención de Viena”.

“Canadá condena todas las violaciones de la Convención de Viena y de la ley internacional y reafirma su decepción de que Ecuador lo haya hecho en este caso”, añadió el gobierno de Ottawa antes de solicitar a los dos países un diálogo “para resolver sus diferencias”.

Estados Unidos insistió en que ambos deben dialogar. “No tengo nada más que añadir que lo que ya hemos dicho: pedimos a Ecuador que trabaje con México para encontrar una solución a su disputa”, dijo en una rueda de prensa el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

También el Ministerio de Relaciones Internacionales y Cooperación de Canadá indicó que el asalto a la embajada “violó la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, en particular el principio de inviolabilidad de los locales y el personal diplomáticos”. ● **Agencias**



Soldados cerca del Hospital Naval donde Jorge Glas fue hospitalizado el lunes pasado; después de recuperarse, volvió a prisión y comenzó una huelga de hambre.

15

AGENTES

de operaciones especiales ingresaron a la Embajada de México en Quito, según la denuncia.

5

DE ABRIL

policías ecuatorianos ingresaron a la Embajada de México en Quito; sacaron y detuvieron a Jorge Glas.

ALICIA BÁRCENA
Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores

“Hemos iniciado, señor Presidente, todavía no tenemos concluido el análisis, la posibilidad de incluso de una acusación de tipo penal”

STÉPHANE DUJARRIC
Portavoz de António Guterres, secretario general de la ONU

“[La ONU ha expresado su] condena por las flagrantes violaciones a la ley internacional (...) cuando la embajada [mexicana en Quito] fue asaltada”

ONU. Llama a establecer el precedente de que, en caso que un Estado actúe como lo hizo Ecuador, será expulsado como miembro de la ONU.

Desde el organismo internacional, el secretario general, António Guterres, señaló que es “decisión de los Estados miembros” suspender o no a uno de ellos, pero abogó por el diálogo entre México y Ecuador para resolver la actual crisis. Guterres, a través de su portavoz Stéphane Dujarric, dijo que espera que “las tensiones entre Ecuador y México sean tratadas mediante el diálogo”.

En un comunicado, la CIJ informó que “México ha presentado hoy una solicitud de apertura de procedi-

¿QUÉ MEDIDAS SE PIDEN ANTE LA CORTE?

- **México solicitó la implementación de una serie de medidas provisionales**, mientras la Corte llega a una definición sobre el caso.
- **Que el gobierno de Ecuador tome las medidas apropiadas e inmediatas para brindar plena protección y seguridad de las sedes diplomáticas**, sus bienes y archivos, impidiendo cualquier forma de intrusión contra los mismos.
- **Que el gobierno de Ecuador permita al de México desalojar las instalaciones diplomáticas y la residencia privada de los agentes diplomáticos.**
- **Que Ecuador garantice que no se tomarán acciones** que puedan perjudicar los derechos de México respecto de cualquier decisión que la Corte pueda dictar sobre el fondo de la controversia.
- **Que Ecuador se abstenga de cualquier acción o conducta** que pueda agravar o ampliar la disputa ante la Corte. **Redacción**

miento contra Ecuador”. La CIJ señaló que México está solicitando a la corte “la reparación total del daño” y la “suspensión de Ecuador como miembro de Naciones Unidas”. Añadió que, de conformidad con su reglamento, “la solicitud de indicación de medidas provisionales tendrá prioridad sobre todos los asuntos”.

“Me tiraron contra la pared”

Mientras, Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador, aseguró que fue víctima de torturas durante su detención dentro de la Embajada de México en Quito. Glas detalló su captura en la audiencia judicial que evalúa el recurso de *habeas corpus* presentado por su defensa para solicitar que su detención sea anulada y que el Estado ecuatoriano lo entregue a México o a un tercer país que también respete el asilo otorgado. En la audiencia, se quejó de haber recibido una paliza. “Me tiraron contra la pared y comenzaron a darme puntapiés y rodillazos”, dijo. Aseguró, además, que le dislocaron dos dedos de las manos y que luego se los pusieron en su sitio. Insistió en que es víctima de una persecución política. “Mándenme a matar, busquen otra forma. No sean tan descarados”, dijo.

También se informó que se postergó para el martes próximo la cumbre de Celac sobre el asalto a la embajada mexicana. ● **Alberto Morales, Pedro Villa y Caña y agencias**

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio luz verde a la iniciativa de Morena en la Cámara de Diputados para financiar las pensiones de los trabajadores con cuentas de Afore no reclamadas.

El presidente López Obrador aseguró que no hay nada que temer porque la reforma es para que el gobierno tenga 40 mil millones de pesos que "sudan" en cuentas de las administradoras para el retiro.

Explicó que se busca que esa opción sea otra de las fuentes de financiamiento del Fondo de Pensiones del Bienestar, que manejará el Banco de México.

"Para todos los trabajadores no se tocan las Afore de nadie, al contrario, se protegen, no hay nada que temer sobre los fondos de pensiones. Lo que es de los trabajadores, al contrario, estamos fortaleciendo esos fondos", aseveró.

Consideró que sus opositores han tergiversado la iniciativa.

"Estaba viendo que Mario di Costanzo —quien fue secretario de Hacienda del "gobierno legítimo" de López Obrador y hoy es su opositor— dice que es como el Fobaproa y dice que nos vamos a robar las Afore de los trabajadores", comentó.

Acusó que las administradoras de las Afore se quedan con pensiones no reclamadas. "Pasa un tiempo y se quedan con ese dinero, por eso hacen ruido, porque ese dinero se les queda a ellos. Si una persona no reclama se le queda a las Afore".

López Obrador recordó que se hizo un cambio legal para que esos remanentes no reclamados pasaran al fondo del IMSS y ahora lo que se plantea es que esos remanentes también vayan al fondo de pensiones. Enfatizó que las Afore no han entregado dichos recursos no reclamados, por eso se busca que quede en la ley.

"Quedarán una reserva para que si pasa el tiempo y un trabajador los reclama se le entreguen, pero no dejar los fondos en las Afore, porque ahí está sudando el dinero o puede quedarse en definitiva en las Afore. Se hace un cálculo de hasta 40 mil millones de lo no reclamado", dijo.

Señaló que se trata de algo bueno y que desconoce qué estén pensando sus adversarios porque su administración no ha usado en nada los recursos de las Afore.

Recordó que al inicio de su gobierno las Afore cobraban cantidades muy altas de comisiones y se envió una iniciativa y se estableció un promedio en el cobro.

"Sólo por ese promedio los trabajadores han obtenido 150 mil millones de pesos, con esa decisión que tomamos, porque las administradoras avisaban y cobraban comisiones altísimas. Entonces, no hay nada que temer en cuanto a la cantidad de ahorros por pensiones", insistió.

Recordó que el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar corregirá

AMLO avala iniciativa para obtener dinero de las Afore

Pretende recaudar **40 mil millones de pesos de cuentas no reclamadas** para financiar el Fondo de Pensiones del Bienestar; los trabajadores no tienen nada que temer, afirma

INCREMENTO

El Mandatario sostiene que se fortalecerán los fondos de las pensiones.



El presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que se buscan opciones de fuentes de financiamiento para el Fondo de Pensiones del Bienestar.

- **Las Afore** deben transferir los recursos de la Subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez al momento que los trabajadores cumplan 70 años, sin necesidad de resolución judicial, al Fondo de Pensiones para el Bienestar.
- **En el caso** de los trabajadores del Estado, cuando el trabajador cumpla 75 años sin que éste o sus beneficiarios hubieran ejercido su derecho de recibir los recursos de la Subcuenta del Fondo de Vivienda, el Fondo de la Vivienda deberá transferirlos al Fondo de Pensiones del Bienestar.
- **El Pensionisste** o las Afore deberán transferir los recursos de la cuenta individual del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada al momento que los trabajadores cumplan 75 años, sin necesidad de resolución judicial, al fondo.
- **El fondo** contará con un Comité Técnico que deberá emitir reglas de operación sobre recep-

ción, administración, inversión, entregas y rendimientos de recursos.

- **El fondo** contará con una reserva para garantizar la devolución de los recursos de los trabajadores pensionados o beneficiarios.
- **La suficiencia** financiera de la reserva será determinada cada dos años por el IMSS.
- **Los trabajadores** y, en su caso, sus beneficiarios podrán acudir ante el instituto para acceder al mecanismo de devolución de forma permanente para recibir la pensión a que tenga derecho.
- **El ahorro** de los derechohabientes que sea transferido al Fondo de Pensiones para el Bienestar generará intereses conforme al rendimiento neto derivado de las inversiones.
- **También** se extingue Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y sus recursos se transfieren asimismo al Fondo de Pensiones.

... Y comisión de San Lázaro la aprobará el próximo lunes

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Este mismo lunes, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados dictaminará la iniciativa del coordinador de Morena, Ignacio Mier, que plantea crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual sería financiado con los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no los reclamen antes de esa edad.

Así lo adelantó la presidenta de la comisión, la diputada Ivonne Cisneros (Morena), luego de que en la sesión ordinaria de ayer la propia comisión bajó del orden del día la reforma presidencial para condonar deudas y recargos que los gobiernos de los estados tienen con el ISSSTE, como un incentivo para que puedan contribuir al Fondo de Pensiones del Bienestar.

La legisladora guinda detalló que se determinó dictaminar la propuesta de Mier Velazco en lugar de la del Ejecutivo, porque integra las propuestas de López Obrador y las amplía.

"Recibimos esta iniciativa [de Ignacio Mier], que ciertamente recoge algunos aspectos de la iniciativa del Presidente, pero la amplía más y es la más benéfica. Estamos buscando crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar que logre tener como fondo semilla una cantidad de recursos suficientes para iniciar lo que será una gran transformación en el sistema de pensiones de México, para ir cami-

IVONNE CISNEROS
Diputada de Morena

"Recibimos esta iniciativa [de Ignacio Mier], que ciertamente recoge algunos aspectos de la iniciativa del Presidente, pero la amplía más y es la más benéfica"

nando hacia un sistema mixto en donde el Estado, de manera responsable y solidaria, pueda coadyuvar a que las pensiones raquíticas que dan las Afore puedan ser complementadas y que todos los trabajadores al momento de retirarse puedan recibir 100% de su salario base de cotización", declaró.

Cisneros Luján aprovechó para descartar que el proyecto plantee aumentar a 70 años la pensión y quitar de tajo los recursos de las Afore, y explicó que, por el contrario, la propuesta establece el principio de "imprescriptibilidad", para que cuando un trabajador no reclame los recursos de su Afore, éstos sean transferidos al Fondo de Pensiones, pero con la posibilidad de devolver el dinero en el momento en que sea reclamado. Adelantó que la iniciativa será modificada para incluir la posibilidad de que las deudas de estados al ISSSTE vayan al fondo. ●



El próximo lunes, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados dictaminará la iniciativa de Morena.

Cuestionan viabilidad a largo plazo del proyecto

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La iniciativa que plantea reformar diversas leyes para crear un Fondo de Pensiones financiado con los ahorros de las personas mayores de 70 años que cotizaron en las Afore, propuesto por Morena en la Cámara de Diputados, corre el riesgo de resultar inviable a largo plazo, advirtió Moisés Pérez, director de Retiro y Bienestar Financiero para Latinoamérica de AON.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que la propuesta del diputado Ignacio Mier considera traspasar dichos recursos de las Afore al Fondo de Pensiones para elevar el monto de las pensiones que reciban los jubilados, así como los recursos que resulten de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Sin embargo, el proyecto no toma en cuenta que esos recursos se terminarán y no plantea una alternativa para generar más y continuar fondeando las pensiones vitalicias.

MOISÉS PÉREZ
Director de Retiro y Bienestar Financiero para AL de AON

"Ese recurso, eventualmente, se va a agotar y después el tema es de dónde van a surgir los recursos para mantener el esquema"

"Ese recurso, eventualmente, se va a agotar y después el tema es de dónde van a surgir los recursos para mantener el esquema que están ofreciendo de pensiones ahora, en términos de garantía más elevada. Esa es la gran incógnita que, desde que se presentó la primera vez la iniciativa, la duda es, si se habla de números redondos, de 40 mil millones de pesos más o menos, ¿y después qué? Porque una vez que se otorga esta pensión se vuelve vitalicia. Ese es el gran riesgo y lo complicado

de la viabilidad de esta iniciativa", expuso.

Pérez también señaló que las reformas al sistema de pensiones son generacionales, porque es necesario que pasen décadas para que se observen los resultados, y se debe proyectar a largo plazo para determinar si es viable económicamente o no.

"[La iniciativa] de largo plazo es cuestionable. Posiblemente vamos a ver que progresa en las iniciativas del Congreso, y posiblemente se va a presentar en el Diario Oficial de la Federación y se va a autorizar, la gran pregunta es en 20 o 30 años adelante: esta decisión, económicamente, ¿de cuánto estamos hablando y qué efecto tiene en las arcas gubernamentales de largo plazo? Yo creo que esa es la gran pregunta que tendríamos que tratar de analizar. Hacer números y contrastarla para ver si son viables o no los cambios", expresó.

El experto refirió que la iniciativa tiene el fin de evitar que las Afore sigan cobrando comisiones por la administración de los recursos de los pensionados que cotizan en las Afore. ●

Candidatos costean comida y hospedaje de guardias

Dado que los elementos de la GN no cuentan con viáticos debido a la austeridad republicana, abandonan a los aspirantes cuando van a consumir sus alimentos o al dormir

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diversos candidatos que son protegidos por el gobierno federal después de que recibieron amenazas del crimen organizado revelaron que los miembros de la Guardia Nacional (GN) que les fueron asignados como escoltas los abandonan en las noches porque la dependencia federal no les da viáticos para hospedaje, lo que provoca que los elementos al término de la jornada se retiren a dormir al cuartel más cercano, que en ocasiones queda a una o hasta dos horas de distancia.

Sin detallar nombres, partidos ni localidades en las que compiten por temor a represalias, los aspirantes narraron a EL UNIVERSAL los problemas que enfrentan a pesar de contar con protección, entre los que se encuentran, incluso, casos en los que se les sustituyó la escolta por un botón de pánico.

Daniela (quien pidió modificar su nombre por motivos de seguridad) hace campaña todos los días, visita las colonias de su distrito escoltada por dos vehículos de la GN, uno atrás de su auto y otro adelante. Cada vehículo lo abordan seis elementos con armas cortas y largas, pues las amenazas que *Daniela* ha recibido son de muerte. Tras recibir su solicitud de protección, las autoridades consideraron que por los elementos de la petición el caso debía considerarse de “alta prioridad”.

Sin embargo, llegada la noche los equipos la dejan en el lugar donde se hospeda y 11 de los 12 elementos se retiran a sus cuarteles, debido a que no cuentan con viáticos para permanecer ahí. Dejan a un solo elemento de guardia, y no es hasta el día siguiente cuando regresan para volver a acompañarla en su trabajo de campo.

“Es gravísimo porque la amenaza es real, ya fue comprobada por el gobierno, por eso nos pusieron 12 escoltas, y cuando se van claro que da miedo de que alguien venga y nos mate, porque no están cerca, se van a sus cuarteles, que quedan a una o dos horas de distancia”, declaró.

Adrián (quien también pidió modificar su nombre) es otro aspirante que pasa por lo mismo, pero a él no sólo lo abandonan en las noches, sino en el día, a la hora de la comida, porque los elementos tampoco tienen viáticos para alimentos.

“No todos los candidatos competimos en las mismas condiciones, algunos tienen recursos y otros no. Al principio era irse a sus cuarteles para comer, pero nos desprotegen. Lo que hicimos es que como tenemos la fortuna de que en la casa de

RIESGOS

Candidatos de diferentes partidos dicen sentirse inseguros con la protección asignada.



En ocasiones sólo un elemento de la Guardia Nacional protege a los candidatos, señalaron. En la imagen, un elemento de la Guardia Nacional resguarda el sepelio de Gisela Gaytán, candidata asesinada durante el actual proceso electoral.

200

SOLICITUDES de protección a candidatos recibió la SSPC.

400

MUNICIPIOS del país son afectados por el crimen organizado.

“

Quando se van claro que da miedo porque no están cerca, se van a sus cuarteles, que quedan a una o dos horas de distancia”

DANIELA
Candidata

“

Si empiezan los balazos, ¿qué hago?: 'deja aprieto mi botón de pánico y a ver si llega pronto la Guardia'. Oigan, ¡no chinguen!”

Candidata

campaña hay espacio para hacer de comer entre todos compramos despensa, se las damos a los guardias y la Guardia Nacional se hace de comer, se llevan sus portaviandas para todo el día porque no les proporcionan ni comida ni alojamiento”, explicó el candidato, cuya defensa es “nivel arma corta”, es decir, nivel medio, lo que implica tres elementos de la GN a bordo de un vehículo, todos con armas cortas (pistolas).

Otros aspirantes han logrado acuerdos con los propios elementos para que la mitad del equipo se vaya a sus cuarteles a comer y la otra mitad haga lo propio cuando regresa el primer grupo.

“Es complicado porque si la cam-

paña es en la punta del distrito y está alejado de donde ellos se están resguardando (GN) pueden ser hasta tres horas de camino para mandarlos a comer, y cuando se van sí se queda uno con miedo, da mucho miedo, y uno piensa 'o corto mi campaña y que vayan a comer o me quedo sin destacamento para continuar la campaña y pongo en riesgo mi vida", dijo otro candidato.

Por ello, y ante el temor de no quedar desprotegidos, algunos aspirantes pagan de sus recursos el hotel de los guardias; sin embargo, no todos compiten en las mismas condiciones y algunos no tienen el dinero para hospedar a sus escoltas.

Planteamiento al INE

El problema de los aspirantes fue externado a los partidos políticos, cuyos representantes plantearon al Instituto Nacional Electoral (INE) que, por una parte, estos casos se den a conocer ante la mesa de seguridad y se resuelvan a la brevedad, y, por la otra, que en tanto eso ocurra la autoridad electoral permita que quienes paguen el hotel de sus escoltas lo reporten como gastos de campaña.

Los viáticos para hospedaje se dejaron de dar en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien criticó a la Policía Federal por gastar demasiados recursos en hoteles.

Rechaza el INE suspender las mañaneras

Por unanimidad, el Consejo General del instituto se rehúsa a detener la transmisión

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE rechazó por unanimidad la petición del PAN, PRI y PRD para suspender la transmisión de las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador por posibles infracciones a la ley electoral.

Los consejeros se pronunciaron en contra de la suspensión de las mañaneras en los términos planteados por la oposición, ya que existen precedentes del Tribunal Electoral que establecen que debe estudiarse caso por caso.

Además, la coalición opositora presentó una queja solicitando estas medidas cautelares, por lo que consideraron que de pronunciarse estarían prejuzgando el asunto.

Al presentar la propuesta a nombre del PAN, el senador Germán

Martínez sostuvo que hay antecedentes de limitación de la conferencia matutina durante período electoral, al advertir que se vulnera la neutralidad en la elección.

“Creo que conviene a la legitimidad de la nueva presidenta de México, cualquiera de las dos, le conviene que se limite al Presidente de la República en su voz”, expresó.

Guadalupe Acosta Naranjo, representante del PRD, alertó que hay una violación sistemática por parte del Presidente a la Constitución y que la autoridad electoral no está garantizando un piso parejo.

“El daño está hecho, es irreparable. La elección no es equitativa, la elección tiene la clara intromisión del Presidente”, lamentó.

“¿Vamos a ser observadores de la violación sistemática de la Constitución por parte del Presidente de la República y no hacer nada? ¿No tomar medidas? Y si los órganos electorales no nos amparan, tendremos que llamar a la sociedad mexicana de nueva cuenta a movilizarnos”, dijo.

El senador Emilio Álvarez Icaza calificó al Mandatario como “un violador serial de la Constitución”,



Los consejeros del INE se pronunciaron contra la suspensión de las mañaneras.

lo que implica una práctica sistemática que puede tener un daño irreversible, por lo que hizo un llamado a tener un árbitro electoral fuerte.

“¿Cuál es el rol del árbitro, cuando hemos visto una competencia adelantada, que la República se inunda con propaganda ilícita, con recursos de procedencia ilegal, pública o privada, del narco con candidatos de Morena, de manera escandalosa? Y todavía quieren dar clases de ética. Es de un cinismo atroz”, aseveró.

“Eso se ha dejado pasar y claro que desniva el proceso electoral. La neutralidad de un árbitro en condiciones de inequidad y abuso legitima la violación reiterada de la ley”, advirtió.

En tanto, el consejero Jaime Icaza subrayó que no debe utilizar-

“

Creo que a la nueva presidenta de México, cualquiera de las dos, le conviene que se limite al Presidente de la República en su voz”

GERMÁN MARTÍNEZ
Senador del PAN

“

¿Vamos a ser observadores de la violación sistemática de la Constitución por parte del Presidente de la República y no hacer nada?”

GUADALUPE ACOSTA NARANJO
Representante del PRD

la prohibición de la injerencia en cuestiones de materia electoral.

“Me parece importante que el Tribunal Electoral pueda emitir una definición con relación a estos temas y evidentemente con relación a cómo se debe armonizar para cuidar la equidad de la contienda electoral para que sean las fuerzas políticas, sin la intervención de ningún servidor público, las que entren en la contienda y las campañas puedan llevarse en condiciones de equidad”, dijo.

A nombre del PT, Gerardo Fernández Noroña acusó que quieren “amordazar” y “silenciar” al Presidente con la suspensión de las mañaneras, y el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, señaló que esta petición refleja la “desesperación” de la oposición. ●

Durante la creación de la Guardia Nacional se construyeron cuarteles en todo el país, pero ahora los elementos no cuentan con viáticos para hospedaje, por lo que al término de su turno deben ir a descansar a los cuarteles.

Pero esos no son todos los problemas a los que se están enfrentando los candidatos en campaña, pues existen casos en los que tras pedir la protección federal han recibido a cambio sólo un botón de pánico.

“El botón de pánico no me resuelve, ¿cómo crees? O sea, entonces voy a ir un mitin y si empiezan los balazos, ¿qué hago?: 'deja aprieto mi botón de pánico y a ver si llega pronto la Guardia'. Oigan, ¡no chinguen!”

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al 10 de abril se contabilizaban 200 solicitudes de protección por parte de candidatos a un cargo de elección popular a nivel federal o local.

De ese total, 186 ya cuentan con la protección, 11 declinaron la petición y tres solicitudes se mantenían en evaluación.

Una parte de estos problemas fueron externados por los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados a los consejeros del INE en una reunión privada que sostuvieron el pasado miércoles 10 de abril.

En ella, las autoridades electorales coincidieron en que la situación de violencia en el marco del proceso electoral en curso “es grave” y reconocieron que, pese a ello, aún no tienen un mapa de riesgo con el número total de municipios en focos rojos.

En el acto, el consejero Jorge Montañó explicó que hay un mapa que no está completo, pero en el que ya están identificadas como entidades de alto riesgo a Chiapas, Michoacán, Tabasco y Guerrero.

Asimismo, indicó que tienen contabilizados 50 municipios de alto riesgo en todo el país, cifra en la que no hubo coincidencia, pues los legisladores expusieron que cuentan con cifras de focos rojos en 18 estados y 400 municipios afectados por el crimen organizado, “en los que se corre el riesgo de que haya una narcoelección”.

En el encuentro, en el que estuvieron presentes los coordinadores Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI), Francisco Huacús (PRD), Braulio López (MC) y los vicecoordinadores Juan Ramiro Robledo (Morena), Reginaldo Saldoval (PT) y la dirigente del PVEM Karen Castrejón, entre otros congresistas, líderes parlamentarios también pidieron al INE analizar la posibilidad de declarar nulas las elecciones en donde un solo candidato esté haciendo campaña.

Explicaron que dicha petición se deriva de denuncias por parte de los propios aspirantes, en los que se han documentado casos en donde tres de cuatro candidatos dejaron de hacer campaña por amenazas a su integridad.

Al respecto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, manifestó que “las preocupaciones suyas son nuestras” y se comprometió a analizar todas las solicitudes de los presentes, a buscar las vías jurídicas para resolverlas y a plantear a la mesa de seguridad el tema de la protección a los candidatos. ●

AMLO invita a la Banda MS para dar su último Grito

El Zócalo de la Ciudad se llenará de música de banda, mariachi y un grupo de viento de Oaxaca durante la verbena del 15 de septiembre, anuncia Mandatario

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a la Banda MS para que participe en la verbena popular del Grito de Independencia del próximo 15 de septiembre en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, la última ceremonia por esa fecha que encabezará como Titular del Ejecutivo.

En conferencia de prensa matutina y en tono de broma, el Mandatario federal pidió a la Banda MS que no se vayan a “querer pasar, y a querer rayarse” con el monto que quieren cobrar por presentarse en el Zócalo capitalino.

Adelantó que también busca, sin dar su nombre, que una familia del género de mariachi participe en esta fiesta popular, así como una banda de viento de Oaxaca. “La música de los pueblos es importantísima. Ya estamos buscando, ya estamos viendo, porque ya va a ser el último Grito que me corresponde, de Independencia, el día 15, y va a ser de bandas, pero queremos banda de Oaxaca, primero, la de Oaxaca, ahí están bandas de lo mejor. Luego, queremos algo que tenga que ver con mariachi, y quiero a una familia que canta y que canta bien”, dijo.

“Y luego, hay una banda que de una vez la... Ahora me voy a acordar, porque son de Sinaloa precisamente. MS. Aprovecho para decirles —nada más no se vayan a pasar, no vayan a quererse rayarse—, aprovecho para decirles que los invitamos porque se han portado muy solidarios, muy fraternos. Entonces, va a ser [la temática de los grupos que se presenten esa noche] México, México completamente

2019

AÑO

en el que se presentaron Eugenia León y La Original Banda El Limón.

12

MILLONES 710 MIL 440 PESOS

fue el costo del espectáculo en 2020, en medio de la pandemia de Covid.

2022

AÑO EN EL QUE

se presentaron Los Tigres del Norte en la ceremonia del Grito de Independencia.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



El concierto de Eugenia León, en 2019, congregó a más de 130 mil personas en la plancha del Zócalo y alrededores.



El año pasado, Grupo Frontera fue el acto principal de la noche, donde cantaron sus éxitos musicales.



En 2021, la cantante oaxaqueña Lila Downs ofreció una interpretación de *Latinoamérica*.

musical y sí van a estar las bandas de música de México.

El costo

Es tradicional que cada noche del 15 de septiembre grupos y artistas se presenten en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, previo y después de la ceremonia del Grito de Independencia.

La noche del 15 de septiembre de 2019, en el primer Grito del presidente López Obrador, se presentó la cantante Eugenia León y La Original Banda El Limón. Se estima que durante el concierto se reunieron más de 130 mil personas en la plancha del Zócalo y alrededores. Este espectáculo tuvo un costo de 9.5 millones de pesos.

En 2020, meses después de la lle-

gada de la pandemia de Covid-19 a México, el presidente López Obrador ofreció una ceremonia ante un Zócalo cerrado y vacío.

En la plancha del Zócalo se colocó una silueta de la República Mexicana con mil 600 focos LED y se encendió “La Llama de la Esperanza”, por medio de un pebetero de 50 litros de gas. Esto tuvo un costo de 12 millones 710 mil 440 pesos, monto superior al que se destinó el año pasado. En 2021, López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, aparecieron en el Balcón Presidencial para conmemorar esta fecha y guardaron un minuto de silencio por las personas que murieron durante la pandemia de Covid-19.

Posteriormente, la cantante oaxaqueña Lila Downs ofreció una in-

terpretación de *Latinoamérica*, una de las favoritas del Presidente, en un escenario montado frente a Palacio Nacional. Este espectáculo no fue abierto al público debido al Covid-19 y la sana distancia. Todo tuvo un costo de 18.3 millones de pesos.


En 2022, se retomaron las celebraciones habituales de esta fecha, y el grupo encargado de cerrar la ceremonia del Grito fueron Los Tigres del Norte. En ese año se desembolsaron 23 millones de pesos.

El año pasado, Grupo Frontera fue el acto principal de la noche. Manuel Turizo, cantante colombiano, fue el invitado especial de la banda. El grupo regional contó con una asistencia de 190 mil personas, cuyo costo final fue de 22.4 millones de pesos. ●



En la ceremonia de 2022 Los Tigres del Norte interpretaron canciones como *Mi buena suerte*.


NUEVA



¡Lleva nuestro
recetario a todos lados!

GET IT ON
Google Play

Download on the
App Store



CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tlaloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

TIPO DE CAMBIO

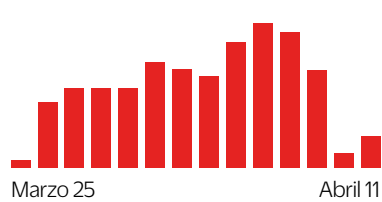
A LA VENTA	
Dólar ventanilla	16.83
Dólar FIX	16.4583
Futuro del peso (Sep-24)	16.7983
Euro ventanilla	17.93

BOLSAS

BMV 56,830.32 0.34%

BMV (diaria)

56,830.32



Dow Jones	38,459.08	-0.01%
Nasdaq	16,442.20	1.68%
FT100	7,923.80	-0.47%
Bovespa	127,396.35	-0.51%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	85.02	-1.38%
Brent (dls/barril)	89.74	-0.82%
Oro (dls/oz)	2,372.47	1.70%
Plata (dls/oz)	28.45	1.70%
Cobre (dls/ton)	9,365.00	-0.45%

TASAS

Cetes 28 días	10.92%
TIE 28 días	11.2502%
Bonos a 10 años	10.26%
Bonos del tesoro a 10 años	4.56%
UDI (12 de abril)	8.130067

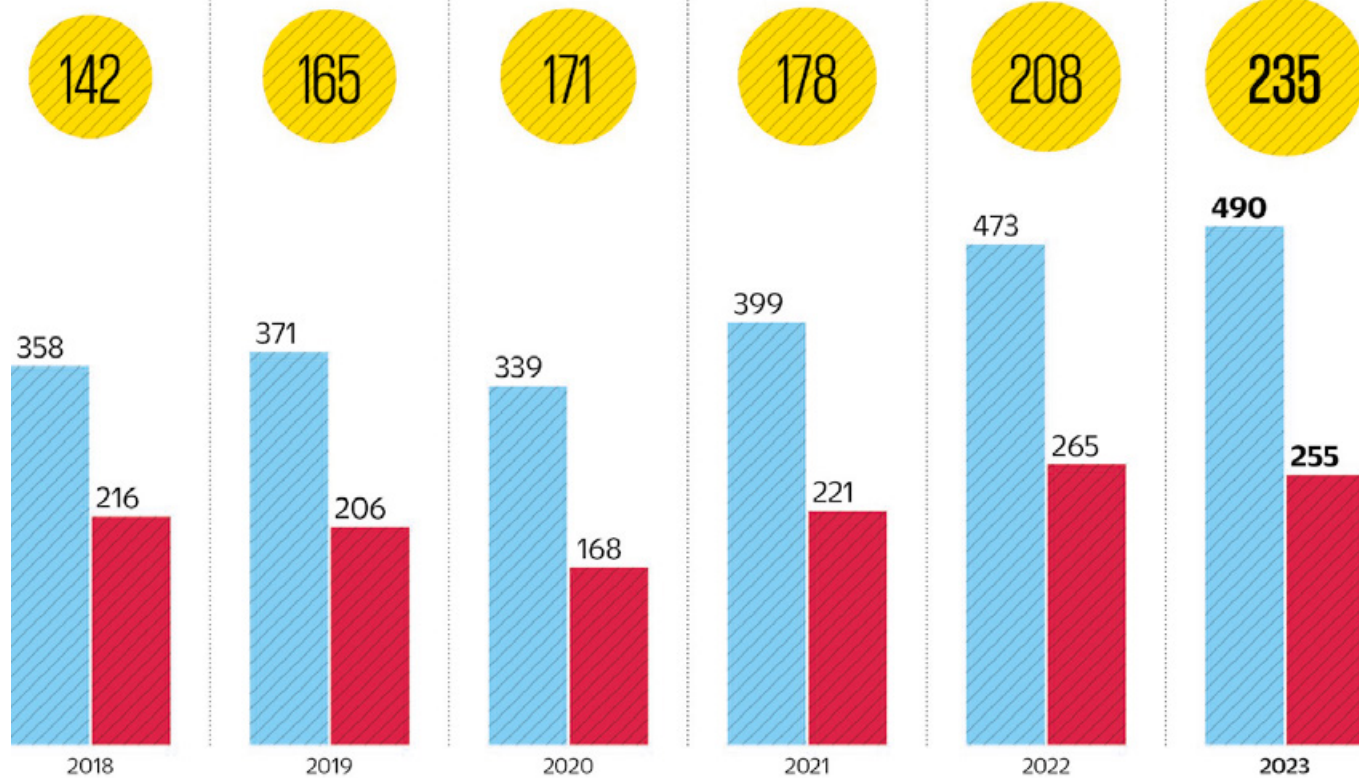
Fuerte lazo

Nuestro país es el principal proveedor externo de la economía más grande del mundo.

Comercio de México con Estados Unidos

Miles de millones de dólares

EXPORTACIONES IMPORTACIONES SUPERÁVIT DEL INTERCAMBIO



Fuente: Banco de México.

Las elecciones escalan pleitos comerciales con EU

Diferencias vía el T-MEC corren el riesgo de exacerbarse por los comicios en ambos países; el proteccionismo es un factor clave: especialistas

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Los conflictos comerciales entre México y Estados Unidos corren el riesgo de subir de tono a causa de las elecciones presidenciales que se desarrollarán este año en ambos países, con un panorama aún más complicado si Donald Trump regresa a la Casa Blanca, consideraron especialistas.

Las administraciones de Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador no han quedado exentas de encontronazos al amparo del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), acuerdo comercial que será revisado en 2026, un proceso que también puede complicarse.

El jefe técnico de México en la negociación de ese tratado trilateral, Kenneth Smith, dijo que hay muchos irritantes "que se exacer-



A petición de Donald Trump, los legisladores republicanos buscan bloquear cualquier iniciativa que vaya a favorecer a Joe Biden en esta elección.

KENNETH SMITH

Exjefe técnico de México en la negociación del T-MEC

"Los sectores tienen derecho de picaporte para demandarle a sus gobiernos que hagan algo al respecto de un conflicto"

ROBERTO SERRALDE

Socio del área de práctica de Comercio Exterior y Aduanas de Sánchez Devanny

"Si lo extrapolamos a temas electorales, que es la bandera de Trump, va a ir en el sentido de proteger la producción de Estados Unidos"

ban por las elecciones, porque los sectores tienen derecho de picaporte para demandarle a sus gobiernos que hagan algo al respecto de un conflicto. Todo se magnifica en época electoral".

Aunque mucho se mueve dependiendo del calor electoral, también hay otros problemas que tienen que ver con el proteccionismo y el hecho de que los estadounidenses quieren frenar la presencia de China en su territorio.

Para el negociador del capítulo ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Jorge Molina, los legisladores republicanos estadounidenses, a petición de Donald Trump, buscan bloquear cualquier iniciativa que vaya a favorecer a Joe Biden en esta campaña electoral.

Dijo que las elecciones presidenciales generan presión, donde

cobran relevancia temas como la migración y el objetivo de frenar la entrada de China al mercado de Estados Unidos.

El socio del área de práctica de Comercio Exterior y Aduanas del despacho Sánchez Devanny, Alberto Campos, expuso que mientras en Estados Unidos hay temas comerciales que se utilizan políticamente, en México los candidatos presidenciales no los han integrado a su discurso.

Amigos y rivales

El año pasado, la relación comercial entre las dos naciones generó intercambios por 745 mil millones de dólares, con exportaciones de México a EU por 490 mil millones, así como importaciones desde la Unión Americana por 255 mil millones de dólares.

Entre ambos países están vigentes diferencias sobre la política energética y la prohibición al maíz transgénico para consumo humano del gobierno mexicano, así como la amenaza estadounidense de imponer aranceles al acero y aluminio nacional, y la aprobación de una regulación de la Unión Americana para el etiquetado de carne que afecta a ganaderos de México.

También se suman diversas solicitudes de Estados Unidos para aplicar el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida contra empresas mexicanas, la negativa estadounidense a cambiar la fórmula para medir el contenido regional de los vehículos, y el cierre de cruces fronterizos en Texas por supuestas violaciones migratorias.

La regulación de la carne discrimina al producto mexicano, lo que constituye "un tema proteccionista desde su inicio, y va a seguir, porque si lo aprobaron tuvo que ver con el año electoral", expuso Smith.

Ese asunto "tiene un efecto publicitario" para Estados Unidos, y se avaló ante las presiones de los ganaderos de ese país, aunque México bien puede iniciar una controversia al amparo del T-MEC, dijo a su vez Campos.

Impulsar lo hecho en Estados Unidos, como se está promoviendo en el sector cárnico, será una bandera política, agregó.

Proteccionismo y Trump

Hay conflictos comerciales del gobierno estadounidense con México que se convertirán en bandera electoral para Biden y Trump, dijo el socio del área de práctica de Comercio Exterior y Aduanas de Sánchez Devanny, Roberto Serralde.

En ese caso se encuentra la amenaza de aplicar aranceles al acero nacional, lo que tiene también que ver con actitudes proteccionistas y porque preocupa que llegue acero asiático vía México.

"Si lo extrapolamos a temas electorales, que es la bandera de Trump, va a ir en el sentido de proteger la producción de Estados Unidos, pero no solamente de acero, sino también en la industria automotriz", dijo.

"Por el lado de nuestro país, también la industria siderúrgica es muy cercana al gobierno mexicano y estarán promoviendo que los mexicanos sean un importador confiable".

Tanto republicanos como demócratas tienen el objetivo de frenar el avance chino en América del Norte, porque se considera al gigante asiático como una amenaza, coincidió Smith. ●

El IFT impone obligaciones a Megacable

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó ayer que estableció una serie de obligaciones específicas a Megacable por considerar que tiene un poder sustancial en nueve mercados del país, lo que dificulta la competencia de proveedores del servicio de televisión y audio restringidos.

Se encontró que se debe promover la participación de más competidores en San Mateo Atenco y Zinacantan, Estado de México; León, Guanajuato; Guadalajara y Tonalá, en Jalisco; Cuautlancingo y San Pedro Cholula, en Puebla, y en la Corregidora y El Marqués, en Querétaro.

El regulador dijo que "Megacable deberá establecer un servicio mayorista de reventa del Servicio de Televisión y Audio Restringidos (STAR)".

Al convertirse en proveedor mayorista se reducirán las barreras de entrada a los competidores que no pueden dar el servicio de televisión. ●

EL DATO



El regulador ve un poder sustancial de la empresa Megacable en nueve mercados del país.

Acusan nuevo derrame de crudo

ONG detectan mancha de petróleo en la misma zona donde explotó la plataforma Akal-B

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

A partir del incendio y explosión de la plataforma Akal-B de Petróleos Mexicanos (Pemex) el pasado 6 de abril en el activo Cantarell, en la sonda de Campeche, organizaciones de la sociedad civil dieron a conocer que se ha detectado en imágenes satelitales la existencia de un supuesto derrame de crudo en la misma zona del siniestro.

El derrame se inició alrededor del 22 de marzo y al menos hasta el 9 de abril seguía activo, acumulando 18 días de fuga ininterrumpida, dijeron instituciones como la Alianza Mexicana Contra el Fracking, CartoCrítica, Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Greenpeace México y el Programa de Movilidad Urbana Sus-



El pasado 6 de abril se registró un incendio y explosión de la plataforma Akal-B de Pemex.

tentable del ITESO. Se calcula el derrame de crudo en una superficie mínima aproximada de 390 kilómetros cuadrados, una dimensión similar a la del derrame denunciado por varias de las organizaciones firmantes en julio de 2023.

En ese entonces, estas organizaciones reportaron que se había ge-

18 DÍAS

de fuga ininterrumpida lleva el derrame, acusaron organizaciones.

COMUNICADO DE ONG

"Una vez más, es a partir de una explosión en una plataforma de Pemex que se detecta un derrame"

nerado un derrame de crudo con base en imágenes satelitales. Luego de que las agrupaciones revelaron esa información, la petrolera reconoció el hecho y posteriormente convocó a una conferencia de prensa para clarificar el daño.

"Una vez más, es a partir de una explosión en una plataforma de Pe-

mex que se detecta un derrame no reportado por las autoridades. Ante ello, urgimos información transparente, medidas de atención, mitigación y de no repetición, y una conversación sobre Pemex y la seguridad de sus trabajadores, la seguridad de las comunidades que conviven con su infraestructura, el futuro de la petrolera y su innegable responsabilidad frente a la crisis climática", dijeron las ONG.

La repetición de estos desastres subraya la inaplazable necesidad de abandonar la extracción y quema de combustibles fósiles en nuestro país, agregaron.

"El siniestro del 6 de abril no puede considerarse un mero accidente, sino que es una consecuencia de un sistema que sacrifica la seguridad de trabajadores, comunidades y el medio ambiente en pos de la explotación de recursos fósiles", destacaron.

La principal responsabilidad de los hechos acontecidos y su mitigación recae tanto en Pemex como en las autoridades encargadas de garantizar la seguridad. ●

OPINIÓN



Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Juli Suárez, Gerente de Video

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zuñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional. 12 de abril de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPANHIA PERIODISTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucarell 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Rurildé número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F.

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

JOSÉ MARÍA SOBERANES DÍEZ

Suspender la suspensión

Ha causado controversia la aprobación en comisiones del Senado del dictamen que prohíbe conceder la suspensión con efectos generales de las normas impugnadas en un juicio de amparo. Para analizarlo hay que empezar diciendo que la suspensión es una medida cautelar, es decir, una determinación que se toma en lo que se resuelve el amparo. Entre que la persona juzgadora decide si es constitucional o inconstitucional la norma que se impugnó, puede disponer que se ponga en pausa su aplicación.

Tradicionalmente se ha entendido que el amparo solo puede beneficiar a quien lo solicita y, por ello, no puede extender su protección a otras personas que no lo reclamaron. Este ha sido uno de los pilares fundacionales del amparo mexicano, desde tiempos de Mariano Otero. Bajo esta visión, conceder una suspensión que beneficiara no solo a quien pedía el amparo, resultaba herético.

Pues bien, en los últimos años se desacralizó esa idea, y se empezaron a conceder suspensiones que tenían repercusiones no solo para quien pedía el amparo. Ejemplos de ello los encontramos en la decisión de paralizar el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, o en la suspensión de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica hace unos años, que no solo benefició a la empresa que pidió el amparo, sino a todas.

Con estos ejemplos se entiende que esta nueva interpretación de la suspensión fuera considerada como la paralizadora de los proyectos de la 4T, y que se impulsara impedir que las personas juzgadoras tomaran este tipo de determinaciones.

Es llamativo cómo lo que causa furia que se haga en México, se aplaude si se hace en otros lugares. En Estados Unidos suspendieron con efectos generales una ley de Texas que permitía a la policía local detener a personas sospechas de haber cruzado ilegalmente la frontera desde México. Eso se alabó, cuando se trata en esencia de lo mismo vituperado en la reforma en comento: paralizar una ley en lo que se decide si es inconstitucional o no.

Por eso, estos temas hay que verlos lejos de la coyuntura política, y hay que analizarlos técnicamente. La pregunta que hay que hacernos es si hay casos en que resultaría beneficioso suspender la aplicación de una ley con efectos generales y no solo para quien solicitó el amparo, con el objeto salvaguardar no los proyectos del gobierno en turno, sino de los derechos humanos.

Me parece que, en determinados casos, cuando no es posible suspender la aplicación de una ley solo para una persona, y la aplicación de la ley violaría de forma irreparable los derechos humanos, tiene que hacerse. De lo contrario, se despretege sobre todo a las personas más desfavorecidas, a las que no pueden acceder a quien las defiende en el amparo. Claro, esto puede acarrear excesos. Por eso es importante que se justifique bien, caso por caso, la necesidad de extender los efectos de la suspensión. No está mal tener la herramienta, el problema es cómo se utiliza.

Entiendo que las críticas a la decisión senatorial no la detendrán, sino que acelerarán su aprobación. Tendrán que ser las juezas y los jueces los que, al conocer un caso que requiera una suspensión con efectos generales, inapliquen la reforma a la Ley de Amparo por impedir la correcta garantía de los derechos humanos, cuando el asunto lo amerite. ●

Investigador de la Universidad Panamericana
@ChemaSoberanes

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

'Los necesitamos, pero no los queremos'

En EU laboran alrededor de 5 millones de trabajadores mexicanos indocumentados. Son esenciales e irremplazables en la agricultura, la construcción, la industria de hoteles y restaurantes, el cuidado de las personas mayores, y las labores de limpieza y recolección de desechos, que no podrían operar sin ellos.

Lejos de significar una carga a la economía estadounidense, los migrantes pagan impuestos, rejuvenecen a la fuerza de trabajo y contribuyen de manera decisiva para pagar las pensiones de los estadounidenses retirados.

Sin embargo, la política migratoria estadounidense es instrumentada desde la perspectiva de la seguridad nacional, que tiene más que ver con ideología y con instigar el miedo al

diferente, que con la realidad en los ámbitos económico y laboral, lo que se refleja en la frase: 'los necesitamos, pero no los queremos'.

En 2022-2024, EU ha registrado entre 9 y 11 millones de empleos sin ocupar, con la tasa de desempleo más baja en 53 años. Sin embargo, el sistema de migración y asilo es disfuncional y tiene un rezago tremendo en atender sus solicitudes de regularización.

El presidente AMLO ha solicitado al presidente Biden la regularización de los mexicanos indocumentados. AMLO sabe que ello no ocurrirá, pues le corresponde al Congreso, pero sobre todo porque a un gran número de empleadores estadounidenses les conviene que siga este sistema de apartheid del siglo XXI, para contar con una oferta ilimitada de trabajadores vulnera-

bles, sin capacidad de negociación, sin oportunidad real de defender sus derechos, y sin estabilidad laboral.

Entendámonos: en el terreno, la labor de los equipos de protección en el medio centenar de consulados mexicanos en EU es invaluable: brindan asistencia frente a salarios no pagados, accidentes laborales, víctimas de trata y de crímenes de odio, y muchos casos más. Es un trabajo muy sacrificado, muy valioso, de cercanía con nuestras comunidades. Pero en la relación bilateral parece que no son prioritarios: Como presidente, AMLO visitó cinco veces EU y nunca se reunió con los trabajadores mexicanos indocumentados.

El TMEC incorpora los derechos laborales en su capítulo 23 y en el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR), que permite al gobierno de EU tomar medidas contra empresas privadas si éstas no cumplen con las leyes mexicanas de libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores. Hasta marzo de 2024 se han resuelto 19 casos, casi siempre en favor de los trabajadores, en empresas

ubicadas en Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, y Zacatecas, entre otros estados.

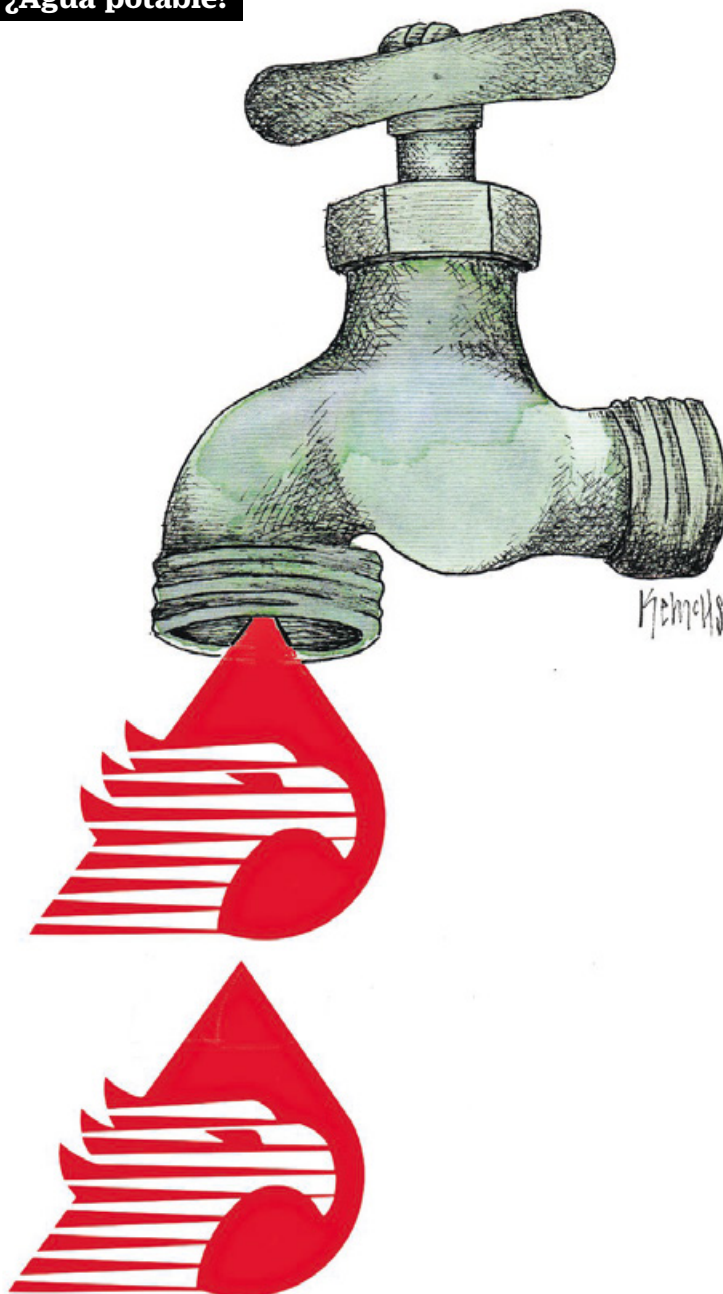
Sin embargo, enfrentamos una paradoja insólita: no se ha usado mecanismo alguno para defender a trabajadores mexicanos indocumentados en EU. No hay reciprocidad. Son mundos separados.

Volviendo a la reciprocidad: cuando México exige concesiones a sus ciudadanos en EU, algunos preguntan: ¿y tú les vas a otorgar esas mismas concesiones a los guatemaltecos, salvadoreños y hondureños que trabajan en México sin papeles?

Hasta ahora hay una gran hipocresía de ambos lados de la frontera. Las ganancias individuales inmediatas de cada empleador y la conveniencia política de los gobernantes sabotean la construcción de un futuro compartido que sea acorde con la dignidad humana de los trabajadores y a la vez económicamente provechoso y sustentable. ●

Profesor asociado en el CIDE
@Carlos_Tampico

KEMCHS ¿Agua potable?



EMILIO LEZAMA

Colosio o la inesperada virtud de la paciencia

La política es el arte de entender los momentos y las circunstancias. Quien lee mejor los tiempos logra mejores resultados. El problema es que pocos han aprendido la virtud de la paciencia, muchas veces la mejor estrategia es esperar. Hace poco más de un año se pensaba que Xóchitl Gálvez era una candidata competitiva por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero ella —y sus aliados— confundieron un sobresalto mediático con un momento político y se lanzaron en una misión imposible.

El resultado fue desastroso: es improbable que logren ganar la Presidencia, desgastaron a un personaje político que —desde otra trinchera— pudo haberse fortalecido en los próximos seis años y desaprovecharon el *momentum* generado en la elección de 2021 en la CDMX poniendo a un

candidato que no encaja en nada con el sentido político-social de la Ciudad. En política no hay nada seguro, pero lo más probable es que pierdan la Presidencia y la Ciudad de México, pero además pierden a su personaje más fuerte de cara a 2030.

En el lado contrario de la moneda está el caso de Luis Donaldo Colosio Riojas. Hace un año, varias encuestas incluída la de Enkoll, lo colocaban en el segundo lugar de las preferencias electorales sin haber hecho un solo acto de campaña. El apellido pesa. De inmediato, se empezó a especular que Colosio era el mejor candidato para la oposición. A muchos políticos de 37 años, esto se les hubiera subido rápido a la cabeza. A Colosio no, fue muy claro desde el principio; no era su momento. Lo entendió muy bien.

Hoy, no es el momento de Colosio, ni es el momento de la oposición, pero este no será el caso para siempre. Toda narrativa acaba por desgastarse y lo mejor que puede hacer la oposición es prepararse para ese momento. Eso significa ir construyendo personajes fuertes en posiciones claves, y por supuesto ir desarrollando una narrativa coherente, plausible y atractiva de lo que representan. El PRI, PAN y PRD

están en una situación crítica, sus campañas no han funcionado y han perdido a su mejor posibilidad de construir un futuro para 2030.

En lugar de ello, la figura política que parece más relevante fuera de Morena, es el hoy candidato al Senado por Movimiento Ciudadano. Colosio tiene su apellido y eso ya es mucho, pero tiene más que eso. Es un político mediano, inteligente y sensato. En lugar de desbordarse en la intrascendencia de las redes y las tendencias, Colosio parece estar pensando cada movimiento, cada declaración. Hay una sensación de que tiene muy claro su camino.

Desde el Senado tendrá una trinchera importante desde la cual generar visibilidad. Seguramente lo hará de una forma más sensata que la de los políticos del PRI y el PAN; entenderá que la narrativa la tiene la 4T, pero que esa narrativa tendrá que encontrar alternativas, cauces y matices en los próximos seis años. Ahí estará él para acapararlas. Su posición nunca ha sido radical, ni militante. Mientras que a mucha de la oposición le gana el odio a AMLO sobre la estrategia, Colosio ha sido sensato y prudente. Criticar donde debe y callar también cuando conviene. Ha sabido también construir su personaje de forma genuina. Podría ser el perso-

Colosio está en el camino correcto para poder construirse como el personaje principal de la oposición mexicana.

naje enojado y vengativo que viene a cobrar la deuda histórica del país con su padre. En lugar de ello, ha pedido el indulto de Aburto, se ha construido una carrera en un espacio político alternativo y ha decidido construir su carrera un paso a la vez. Sin prisas.

Colosio no es perfecto, el partido que representa tiene una gran crisis de identidad e identificación. Movimiento Ciudadano se ha vuelto una lista *sui generis* de personajes y causas, y Colosio tiene mucho que mejorar y aprender, pero está en el camino correcto para poder construirse como el personaje principal de la oposición mexicana. En Movimiento Ciudadano hay gente valiosa, Patricia Mercado entre otras. Si Colosio logra construir una narrativa interesante, rodearse de la gente adecuada y construye una posición inteligente ante el próximo sexenio, podrá capitalizar las dificultades que tiene todo gobierno en su segundo periodo. ●

Analista político

JOSÉ RUBINSTEIN

Respetar al respeto

Firme convicción del presente régimen transformador es regresar a los postulados de la política exterior que guiaron el periodo de esplendor de México, honrando principalmente los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias. AMLO ha machacado que la mejor política exterior es la política interior, no ser candil de la calle y oscuridad de la casa, y "procurar no pelear con ningún gobierno extranjero y mantener una política de respeto y amistad con otras naciones".

Sin embargo, a lo largo del sexenio nos hemos visto implicados en distintos eventos internacionales contrarios a la política exterior trazada. En 2019 AMLO remitió una carta al rey de España, Felipe VI, instándolo a reconocer los atropellos cometidos durante la conquista, pidiendo una disculpa por ellos. La única reacción oficial a la misiva fue un comunicado del gobierno español lamentando profundamente la carta enviada al rey, rechazando rotundamente su contenido. Como corolario, López Obrador puso "en pausa" las relaciones con España.

En noviembre 2019 el gobierno mexicano envió a Bolivia un avión específicamente para traer y otorgarle asilo político a Evo Morales, luego de que éste renunciara a la presidencia, denunciando ser víctima de un "golpe cívico, político y policial". La presidenta interina de Bolivia declaró no grata a la embajadora de México.

En diciembre de 2022 el presidente populista de Perú, Pedro Castillo, intentó un autogolpe de Estado, pretendiendo instalar un gobierno de excepción. Castillo fue destituido y detenido, acusado de rebelión, siendo reemplazado por la vicepresidenta Dina Boluarte. El presidente de México se solidarizó con el depuesto Castillo, refiriéndose a Boluarte como espuria. En mayo 2023 el parlamento andino calificó al presidente López Obrador de "persona non grata", al tiempo que AMLO "puso en pausa" las relaciones de México- Perú.

Polémicas declaraciones vertidas por AMLO nos han contrapuesto con diversos países del continente, como Argentina, Colombia, Panamá y Salvador, sin embargo, mención especial merece el actual conflicto con Ecuador. No existe antecedente de allanamiento de embajada alguna desde la Convención de Viena de 1961. La comunidad internacional unánimemente condena dicho asalto y seguramente la Corte Internacional de la Haya se pronunciará a favor de México. Nada fácil resulta procurar no pelear con ningún gobierno extranjero en un clima de respeto con las demás naciones. ●

Analista

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

GUERRERO

Asesinan a jefe de policía de tránsito de Acapulco

El mando salía de su domicilio cuando fue atacado; falleció camino al hospital

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— Hombres armados asesinaron este jueves al director de la Policía Vial de Acapulco, Eduardo Chávez Manzanares. El ataque ocurrió cuando salía de su casa en la colonia Alta Progreso.

De acuerdo con el reporte policiaco, alrededor de las 9:30 de la mañana, cuando el mando policiaco estaba a punto de abordar la patrulla estacionada frente a su domicilio, hombres armados lo interceptaron y le dispararon.

Chávez Manzanares quedó herido, fue trasladado a un hospital, pero murió en el trayecto.

En la calle quedó la patrulla en la que regularmente viajaba el mando. El vehículo tenía en su carrocería impactos de arma de fuego.

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó el asesinato del mando policiaco e informó que abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado, pero no dio más detalles del hecho.

El ayuntamiento de Acapulco emitió un comunicado en el que condenó el crimen.

En la administración de la morenista Abelina López Rodríguez han sido asesinados dos mandos policiacos. En enero de 2023 mataron al jefe operativo de la Policía Auxiliar, Samuel Buenfil Espinoza.

Este miércoles, el Congreso de Guerrero aprobó la licencia para que la alcaldesa se separe del cargo.

El próximo 20 de abril Abelina López iniciará su campaña para reelegirse en el cargo. ●



La patrulla del mando policiaco recibió varios impactos de bala.



Tratando de sobrevivir, los animales salen de sus corrales a buscar agua, pero mueren en los caminos y veredas.

SIN APOYO DEL GOBIERNO, ÁLAMOS SE MUERE DE SED

Ganaderos del municipio enfrentan la muerte de sus reses y acusan indiferencia de las autoridades pese a declaratoria de emergencia hídrica

Texto: **AMALIA ESCOBAR**
—estados@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ESPECIAL**

CRISIS DEL AGUA

Álamos.— La falta de agua que se enfrenta en el municipio de Álamos, en el sur del estado de Sonora, provoca que el ganado muera de sed y hambre.

Con tristeza los rancheros ven el dramático paisaje que ha surcado el prolongado estiaje.

En busca de su supervivencia, los animales desorientados salen de sus corrales a buscar agua y alimento; así llegan a caminos y veredas donde quedan tendidos, sin vida.

Héctor Sánchez Valdez, presidente de la Asociación Ganadera Local, expuso a EL UNIVERSAL que las condiciones naturales, mismas que se han sufrido durante más de tres años con una intensa sequía y la falta de apoyo de parte del gobierno federal, han causado el desplome de 50% de la actividad ganadera en la localidad.

En los últimos días ha realizado recorridos por varias comunidades como La Cieneguita, Agua Caliente, Potrero de Reuter y el Guamúchil, donde se ha encontrado un panorama desolador; a su paso encontró 27 reses muertas.

Los ganaderos urgen la intervención del gobierno federal, a pesar de que en el presupuesto de 2024 no se incluyeron recursos para apoyar al sector agropecuario, expresó Sánchez Valdez.

Recordó que el 22 de febrero pasado el gobernador Alfonso Durazo Montaño emitió declaratoria de emergencia hídrica para Sonora, pero hasta la fecha no han recibido apoyo alguno.

Este decreto está basado en datos del Monitor de Sequía en México hasta el 15 de enero, cuando se estableció que 98.6% de los 72 municipios del estado de Sonora presentaban algún nivel de sequía. Desde entonces las cosas solamente han empeorado.

El municipio de Álamos está clasificado con un nivel de sequía excepcional, que se refiere a pérdidas generalizadas de cultivos o pastos, riesgo excepcional de incendios, escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos, donde es probable una situación de emergencia debido a la ausencia de agua.

De acuerdo con el documento, el gobierno del estado, con la



En 2020 había en Álamos 4 mil ganaderos; desde noviembre de 2023 sólo quedan 2 mil 790 productores, expuso el presidente de la Asociación Ganadera Local.

Zona crítica

La sequía en este municipio ha afectado a miles de productores.



concurrencia de la Federación, municipios y los productores afectados, se emprenderán medidas de urgente ejecución.

Un decreto que no sirve

La primera medida, que es la inducción de lluvias, se canceló por falta de recursos económicos del gobierno federal.

Entre otras acciones se estableció el suministro e instalación de equipos de bombeo autónomo para el suministro de agua potable y uso pecuario; construcción y rehabilitación de represas para uso doméstico y abrevadero para pequeños



En febrero, el gobernador Alfonso Durazo declaró emergencia hídrica.

productores, así como créditos para pequeños productores.

El presidente de la Asociación Ganadera Local comentó que no se les ha brindado apoyo a pesar de que ya se publicó la declaratoria de emergencia.

“La situación está muy grave. En 2020 éramos 4 mil productores, luego resentimos una sequía, y desde noviembre de 2023 somos 2 mil 790 productores”, expuso.

Esto implica que mil 210 familias se quedarán sin patrimonio.

“Entonces, lo que a mí me extraña, me llama la atención, es que al gobierno no le interesa que esas familias se queden sin su patrimonio, sin su sustento diario.

“Eso es pobreza que genera más pobreza, sobre todo el área rural donde no hay más trabajo más que

eso. Si a la gente se le mueren las reses, ¿pues qué va a hacer?”, cuestionó Sánchez Valdez.

Consideró que el gobierno del estado debe intervenir, aplicar la declaratoria de emergencia y gestionar recursos.

Ganado muerto en corrales

El presidente de la Asociación Ganadera del municipio de Álamos señala que la situación es muy grave, aunque reconoce que no tiene el número exacto de reses que han muerto en la región debido a la sequía, pero las ha visto.

“El fin de semana recorrí la parte del municipio que está en frontera con Sinaloa, y me encuentro ese escenario crítico de reses muertas”, relató y mostró sus fotos.

Agregó que, platicando con otros ganaderos, se enteró de que esa situación también la enfrentan en los corrales; se les muere el ganado.

“Uno me contó que ya lleva siete; otro, cinco muertos. Otros se fueron para el monte a buscar comida, pero no hay”, lamentó.

Y eso que esto apenas empieza; lo más grave aún está por llegar, pues ahora ha favorecido el clima fresco, pero cuando llegue el verano y caliente el sol, el ganado que está débil y descalcificado, con los calores y con la falta de agua, pues se va rápido, explicó Sánchez Valdez con desaliento.

Álamos es un municipio ubicado al sureste de Sonora, tiene alrededor de 11 mil habitantes; cuenta con 280 comunidades ganaderas, su principal actividad económica.

Héctor Sánchez Valdez señala que en la localidad la sequía ha pegado fuerte a causa del abandono al campo por parte del gobierno federal.

Comentó que el año pasado la Unión Ganadera Regional los apoyó con 10 mil sacos de alimento, un respaldo que, dice, se agradece, pero es insuficiente para un año para los cerca de 3 mil ganaderos.

“Si en 2020 teníamos 100 mil cabezas, ahora tenemos unas 50 mil. A causa de la sequía la gente se ve en la necesidad de vender a precio muy bajo; algunos [animales] ya están flacos por la falta de alimento y agua”, señala el líder ganadero.

Esperan lo peor

Sánchez Valdez no es optimista. Reconoce que no tienen buenos pronósticos para el sector en los próximos meses.

“Si para los meses de mayo, junio y julio no llegan lluvias, el problema se va a agravar”, advierte.

“Esto es para que se hubiera atendido el año pasado. Tuvimos un año muy malo que no nos llovió, se empezaron a prender los focos y no se hizo nada”, lamenta.

No hubo agua, pastura, se han enviado solicitudes de emergencia supuestamente ya había declaratoria de emergencia del municipio, de Sonora, pero no se ha recibido nada de ayuda, reiteró.

“Va a estar fuerte. Yo estoy triste; le digo a los compañeros que hay que rascamos con nuestras propias uñas porque, para empezar, en el presupuesto de 2024 no hay dinero para el sector agropecuario, y lo triste es que si se viene otra sequía como esta, no la vamos a aguantar. Nos vamos a desocupar; así de grave”, lamentó.

Comentó que también escasea el agua para consumo humano. “También están los pozos diciendo que ya no aguantan más”, indicó. Los arroyos, represas y praderas están secos por falta de lluvias.

“La situación económica de los ganaderos está difícil, es verdad”, externó Sánchez Valdez. ●